

ACUERDO NO. 37 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO EN EXTENSIÓN DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL PARA SER OFRECIDO EN EL MUNICIPIO DE MISTRATO EN CONVENIO CON LOS CERES

se autoriza el funcionamiento en extensión del Programa Tecnología Industrial para ser ofrecido en el Municipio de Mistrato en convenio con los CERES

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/2255/acuerdo-no-37-por-medio-del-cu-al-se-autoriza-el-funcionamiento-en-extensin-del-programa-tecnologa-industrial-para-ser-ofre-cido-en-el-municipio-de-mistrato-en-convenio-con-los-ceres>



Universidad Tecnológica
de Pereira